

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO DE "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A."

Se comunica al público que "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.", aumentó su capital suscrito en 600.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 15 de agosto de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-565 de 29 de Agosto del 2002.

El capital suscrito actual de 800.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA está dividido en 800.000,00 acciones ordinarias nomina-tivas de un dólar cada una.

Cuenca, 29 de Agosto del 2002

Econ. René Bueno Encalada,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E) MZ

### VA A INSCRIBIRSE

La escritura de partición celebrada en la Notaría Sexta del cantón el 11 de Enero del 2002, de dos cuerpos de terreno ubicados en el sector rústico denominado "Cachipampa" de la parroquia Siminay del cantón Cuenca, provincia del Azuay, adjudicándose de la siguiente manera al señor LUIS ALBERTO PUMA MAYANCela se le adjudican los lotes comprendidos dentro de los siguientes linderos actuales: EL PRIMERO: por el norte, con terrenos de Eleudoro Mayancela, en setenta y siete metros, veinte centímetros; por el sur, con camino de acceso en ochenta metros cuarenta centímetros; por el Este, camino vecinal; y por el Oeste, con lote adjudicado a José Puma. Tiene una cabida aproximada de dos mil seiscientos tres metros cuadrados. EL SEGUNDO: por el Norte, con vía de acceso, en veinte y cinco metros, ochenta centímetros; por el Sur, con propiedad de Raúl Moyano, en veinte y siete metros, setenta y dos centímetros; por el Este, con lote adjudicado a José Aurelio Puma, y por el Oeste, con propiedades de Luis Puma y Honorio Vivar. Tiene una cabida aproximada de novecientos noventa y nueve metros cuadrados. Al señor MANUEL AMADEO PUMA MAYANCela se le adjudica el cuerpo de terreno de estructura triangular, comprendido dentro de los siguientes linderos actuales: por el Norte, herederos de Manuel Guiracocha; por el Sur, con lote adjudicado a María Concepción Puma y camino de acceso a la cancha municipal; y por el Este, más terrenos municipales. Tiene una cabida aproximada de dos mil quinientos sesenta y cinco metros cuadrados. Al señor MIGUEL ANGEL PUMA MAYANCela se le adjudica un lote de terreno comprendido dentro de los siguientes linderos actuales: por el Norte, en forma irregular con terrenos de Juan María Guiracocha y N. Vivar, por el Sur, con terrenos de Sebastián Suquilandia; por el Este, con el río Patamarca; y por el Oeste, en parte con terrenos de Eleudoro Mayancela, formando una "U" con Natividad Puma y en otra con camino de acceso de ocho metros de ancho. Tiene una cabida aproximada de veinte y un mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados. A la señora MARÍA CONCEPCIÓN PUMA MAYANCela se le adjudica los lotes comprendidos dentro de los siguientes linderos actuales: EL PRIMERO: por el Norte, con lote adjudicado a Manuel Puma, en veinte y siete metros, cincuenta centímetros; por el Sur, con camino vecinal, en sesenta y tres metros; por el Este, con Tránsito Guiracocha en cincuenta y nueve metros, cincuenta centímetros y por el Oeste, con vía a Chiquintad en cincuenta y seis metros. Tiene una cabida aproximada de dos mil cuatrocientos cincuenta y un metros cuadrados. EL SEGUNDO: por el Norte, con camino de acceso, por el Sur, con propiedades de Raúl Moyano; por el Este, con propiedades de Sebastián Suquilandia, en cuarenta y cinco metros, ochenta centímetros; y por el Oeste, con lote adjudicado a José Puma. Tiene una cabida aproximada de trescientos treinta y tres metros cuadrados. Y, al señor JOSE AURELIO PUMA MAYANCela se le adjudican dos lotes de terreno comprendidos dentro de los siguientes linderos actuales: EL PRIMERO, por el Norte, con terrenos de Natividad Puma, en cuarenta y dos metros, ochenta centímetros; por el Sur, con camino de acceso, en cincuenta y nueve metros, sesenta centímetros; por el Este, camino de acceso en cincuenta y seis metros, ochenta centímetros; y por el Oeste, en parte con lote adjudicado a Luis Puma y en otra, formando una "L" en veinte y seis metros, veinte centímetros, más catorce metros, cincuenta centímetros, con propiedad de Eleudoro Mayancela. Tiene una cabida aproximada de tres mil doscientos veinti y dos metros cuadrados. EL SEGUNDO: por el Norte, con camino de acceso, por el Sur, con propiedades de Raúl Moyano; por el Este, con lote adjudicado a María Puma, y por el Oeste, con lote adjudicado a Luis Alberto Puma. Tiene una cabida aproximada de trescientos treinta y tres metros cuadrados. OTORGADO POR: LUIS ALBERTO PUMA MAYANCela Y OTROS - FECHA: 11,01,2002 - EL NOTARIO Certifico que el cartel ha permanecido fijado por más de 30 días, Cuenca.  
EL JUEZ DE LO CIVIL  
EL NOTARIO